

LA COMUNIDAD DE MADRID PRETENDE NEGOCIAR PARCIALMENTE LOS CONTENIDOS DEL ACUERDO SECTORIAL DE FUNCIONARIOS

Madrid, 22 de julio 2010

Mañana 23 de julio, la Administración Autonómica ha convocado la Mesa General de Negociación del Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid, para ratificar **exclusivamente** el Acuerdo del cuerpo de Bomberos.

Para UGT, estamos ante un nuevo intento de quiebra en la negociación colectiva por parte de la Administración. Que de una forma injusta pretende, no sólo, romper el marco de negociación establecido (Convenio y Acuerdo), sino que también trata de enfrentar a los diferentes colectivos profesionales.

Al presentar un acuerdo que solo afecta las condiciones laborales de un grupo de funcionarios frente a la totalidad, donde invita a los representantes de los trabajadores a parchear y parcializar la negociación y, pretende justificar, con esta propuesta, su nula voluntad negociadora frente a la opinión pública.

En definitiva, con esta convocatoria parece considerar y, lo que es más grave pretende hacernos creer a los empleados públicos que esta negociando y que busca el diálogo social.

UGT, cuyo objetivo básico es alcanzar un Acuerdo General para todos los empleados públicos al servicio de la Administración Autonómica, rechazará la propuesta presentada por la Administración. Reclamará la apertura inmediata de las Mesas de Negociación (Funcionarios y Laborales), cuyos textos están pendientes de negociación desde el 2007 e impugnará cualquier pacto que modifique el Acuerdo Sectorial de Funcionarios, sin haberse producido negociación alguna desde el primer artículo al último.

Exigirá, por tanto, una negociación donde se aborde los aspectos que resulten comunes a los profesionales de los distintos ámbitos sectoriales (sin perjuicio de la autonomía de estos para responder a su propia singularidad) y, negociando la articulación de cuantas condiciones de trabajo específicas fueran convenientes para la mejor prestación de los servicios, pero sin exclusión, para el conjunto de los empleados públicos.

a
m
r
o
f
n
i